REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 2 3 ABR 2022

Proceso Nº 1999-00523.

Obre en autos y póngase en conocimiento de las partes las documentales y manifestaciones provenientes de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, mediante la cual informan los mecanismos para radicación de oficios judiciales. (fl. 317 a 327).

Lo anterior con el fin de que indaguen ante la respectiva entidad el trámite del oficio No. 567 del 11 de marzo de la presente anualidad y/o lo tramiten de forma presencial sufragando los costos a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ Juez

FG

Constitution of the Consti

República de Calombia Rama Judicial det Puder Público Juzgada Veintischo Civil de Circuito de Rogatá D.C

El enterior auto se Nobileo por Estado

No. 025

eche U.C.

El Secretario(a).

•	